

# LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

## DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

## ADMINISTRACION

Consuelo, 4, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios. Horas de despacho de *doce* de la mañana á *tres* de la tarde.

## DIOS, PATRIA, REY

Se publica Miércoles y Sábados con Censura Eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRICION

		Plas.	Cts.
En España . . . . .	Un trimestre . . . . .	3	»
	Un semestre . . . . .	5	»
Ultramar y extranjero . . . . .	Un trimestre . . . . .	6	»
	Un año . . . . .	20	»

## Boletín Religioso.

SANFORD.—Día 30. San Marcial, obispo.

Día 1º de Julio. San Casto y San Secundino, obispos mártires.

Día 2. La visitación de Nuestra Señora y el Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS.—Continúan los que se tributan al Santísimo Sacramento en la Catedral, iglesia de religiosas del Corpus y Carmelitas; al Sagrado Corazón de Jesús en la Clerecía, y la novena de San Juan de Sahagun en la Santísima Trinidad.

El jueves funcion de *desagravios de Jesús Sacramentado* en la Santa Basílica Catedral á las nueve y media con sermón que predicará el señor Magistral de la misma don Francisco Jarrin. A las cinco de la tarde, se hará la procesion del Santísimo Sacramento por el interior y patio de la Catedral, cantándose durante la misma algunos *motetes* á toda orquesta, terminará la funcion con la reserva y bendicion.

En la iglesia de la Clerecía, el ilustrísimo señor Obispo dará á las siete de la mañana comunión general á los asociados del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el reverendo padre fray Martín Monterde, de la órden de Predicadores. Estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezará el Santo Rosario, acto de desagravios y consagracion al Corazón de Jesús, terminando con la visita de altares y reserva.

## LA TRADICION

Salamanca 30 de Junio de 1886.

El día 27 cumplió diez y seis años don Jaime de Borbón y Borbon.

Con el alma nos asociamos reverentes aquel día al júbilo de la egregia familia desterrada, y pedimos á Dios que sean dichosas realidades las esperanzas que se cifran en ese joven agosto á quien se ha complacido en dotar benigno el Cielo con las altas prendas correspondientes á la grandeza de sus destinos.

Cuando por evitar que en nuestro periódico se trabaje el día de San Pedro, no tenemos tiempo de escribir un nuevo artículo, nos vemos obligados á suprimir el destinado para este número en virtud de la siguiente órden:

*Reformese el artículo Irreverencia y Provocacion, por cuanto se refiere á una autoridad eclesiástica.*

EL CENSOR.

El artículo prohibido iba dirigido á *La Union* para vindicar al señor Sanchez Juarez de la nota de mestizo con que *La Union* le moteja sin otro motivo que el fervor dinástico alfonsino recientemente manifestado en un acto extraoficial por el señor Vicario Capitulador de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

Como el señor Censor no ha determinado los puntos que debíamos reformar, y todo el artículo se refería á dicho señor Sanchez, hemos optado por la supresion absoluta.

Sírvenos de satisfaccion el convencimiento de que en nada hemos faltado al dogma, moral, etc., etc., cuando no se nos indica, y que la causa de esta contrariedad es sin duda alguna que nuestra inexperiencia es tanta como nuestro sincero deseo de defender á los ministros del Señor

## SENTENCIA

Nuestro queridísimo compañero *El Diario de Sevilla* publica la que ha recaido en causa seguida por injurias á nuestro ilustre amigo don Francisco Mateos Gago, contra don Julio Fernandez Mateos, y contra don Isáuro Lopez Ochoa, sobreseida cuanto á este por perdon del ofendido.

Hé aquí lo principal de la sentencia.

«Primero.—Resultando: que en el número cincuenta y siete del periódico que se publicaba en esta ciudad, titulado *La Lucha*, correspondiente al día 13 de Octubre de 1884, se insertaron dos sueltos bajo los epígrafes «Alto» y «Suscripcion», en el primero de los cuales, se anuncia la publicacion de un número extraordinario «dedicado al helicoso presbítero don Francisco Gago, con objeto de corresponder á sus frecuentes embestidas (1) y de aumentar su fama callejera;» y en el segundo se supone que la suscripcion es «para regalar al famoso Luterillo, padre Gago, unas parrillas, presente digno de él y que al mismo tiempo simboliza sus gustos y aficiones.» Hechos probados.

«Segundo.—Resultando: que en el suplemento al número cincuenta y ocho del mismo periódico se publicaron tambien tres artículos titulados «Gago Meneses», «Carta de Cádiz al padre Ochoa» y «A uno que se dice profesor de hebreo;» en el primero, tomándose como pretexto la circunstancia de haber acudido á los tribunales don Francisco Mateos Gago, en demanda de reparacion de las injurias anteriormente sufridas, se lamenta el articulista de que se quiera «arrebatar el objeto de su burla, cambiando don Francisco Gago de conducta y privando así al público de diversion y entretenimiento;» y en el desarrollo de esta idea califica al don Francisco Mateos Gago de «clerizonte avieso y gruñon, polinchinela risible, Juan de las Viñas, cabeilla fulminante, católico de escopeta y perro, ridiculo pica-pleitos, montaraz, agresivo, traspantajos, manzanillo del señor Lluch, saña exporquero de Grazelema,» y otros epítetos, se le llama «capellan rebelde, subversivo en el claustro, soberbio y discolor siempre,» y «que es de espíritu inquieto que ni el deber sacerdotal refrena;» y en el segundo y tercero de los citados artículos, y en el número cincuenta y nueve del mismo periódico, refiriéndose tambien á don Francisco Mateos Gago, despues de dirigirle frases como las ya expuestas, le llama «Galgo», Arderius tonsurado,»

(1) El señor Gago no conocia ni de nombre al periódico *La Lucha* ni á sus redactores. Por lo mismo, ni los embistió ni siquiera pudo aludirse. A sus grotescos insultos contestó en los tribunales exclusivamente, y ya van falladas cuatro causas, todas con el mismo resultado.—(Nota de la redaccion de *El Diario de Sevilla*.)

«clown», «mamarracho», que «mordia y daba coces á los que iban á divertirse con sus payasadas, que daba muchos escándalos y escribía desvergüenzas, barbaridades y simplezas.» Hechos que tambien declaramos probados.

«Tercero.—Resultando: que prévio acto de conciliacion celebrado sin avenimiento; dedujo querellas el presbítero don Francisco Mateos Gago, contra don Julio Fernandez Mateos y don Isáuro Lopez de Ochoa, director y redactor del citado periódico *La Lucha*, por las injurias que en dichos números se le dirigian é instruidas las oportunas diligencias, calificó la parte acusadora los hechos relacionados como constitutivos de tres delitos de injurias graves, previstos y penados en el artículo cuatrocientos setenta y tres del Código en relacion con el cuatrocientos setenta y dos y cuatrocientos setenta y siete, y estimando autor al procesado don Julio Fernandez Mateos, sin apreciar circunstancia y pidió se le impusiera la pena de cuatro años de destierro de esta ciudad y de un rádio de doscientos kilómetros por cada uno de los tres delitos y las costas, á cuyo escrito contestó el defensor del acusado pretendiendo la libre absolucion, y declarada hecha la calificacion se ha celebrado la vista en juicio oral, en cuyo acto el acusador ha modificado sus conclusiones en el sentido de que se imponga al procesado además de el destierro la multa de mil quinientas pesetas por cada delito, y el defensor del mismo procesado ha insistido en su anterior peticion.

«Habiendo sido magistrado ponente el señor don Enrique Suarez, por el que estaba designado.

«Primero.—Considerando: que las frases y conceptos que se comprenden en los referidos artículos, por la significacion, entidad y consecuencias de las que afectan á la moralidad, tan directamente perjudican el buen nombre y crédito del agraviado, atendida su dignidad sacerdotal y honrosas circunstancias, constituyen tres delitos de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, previstos en el artículo cuatrocientos setenta y dos del Código, y penados en el cuatrocientos setenta y tres.

«Segundo.—Considerando: que el procesado don Julio Fernandez Mateos es responsable en concepto de autor de dichos tres delitos.

«Tercero.—Considerando: que ni en la comision de los mismos ni con relacion á la persona del procesado, son de apreciar circunstancias atenuante ni agravante.

«Cuarto.—Considerando: que la responsabilidad criminal lleva como inherente la obligacion del pago de las costas.

«Visto, etc

«Fallamos: que debemos condenar y condenamos al procesado don Julio Fernandez Mateos á la pena de cuatro años de destierro de esta ciudad y de un rádio de doscientos kilómetros y en la multa de mil quinientas pesetas por cada uno de los tres delitos de que es responsable, etc.»

El domingo 27 tuvo lugar la solemnisima procesion de los Catecismos de esta ciudad, donde tuvimos el placer de ver reunidos á más de dos mil niños que, con los estandartes, banderas é insignias catequísticas llenaban el corazón de los católicos de religioso entusiasmo, al ver en ellos una esperanza lisonjera para el porvenir.

Reunidos los diferentes centros catequísticos en la iglesia de la Clerecía á las cinco y media de la tarde, principiaron á ordenarse por grupos, precedidos de las insignias del catecismo y dirigidos por sus respectivos

DEPOSITO LEGAL



presidentes. Durante la procesion que recorrió las calles de costumbre, entonaron un himno entusiasta á la Santísima Virgen acompañados por la Banda del Hospicio, himno en que sobresalieron las voces armoniosas de las acogidas en la Casa de Misericordia.

En el trayecto fueron los niños obsequiados con palomas lanzadas al aire desde los balcones.

De regreso en la Clerencia, se rifó un cordero; terminando el acto con la bendicion del ilustrísimo señor Obispo, que emocionado por el acto tan tierno y conmovedor que la multitud apiñada de niños ofrecia, prorumpió en sentidos vivas á la religion católica, á la doctrina de nuestros padres y á los catecismos de Salamanca, vivas que fueron contestados por los niños con otro general de viva el señor Obispo.

El recuerdo de este día no se borrará jamás de la memoria de los verdaderos católicos.

Reciban nuestros plácemes los celosos directores, y quiera el cielo bendecir sus trabajos apostólicos.

## UNA CIUDAD SUBTERRANEA

Leemos en un apreciable colega:

El proyecto que acaba de aprobar el Municipio de Nueva-York introduce una revolucion maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas.

Londres tiene un ferrocarril subterráneo, obra que aún nos sorprende por la magnitud, pero es un túnel de una cuantas millas de largo, por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva-York es infinitamente grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad—van á principiar por Broadway— otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas, ferrocarriles, tranvías y coches, aceras, telégrafo y teléfono, cafes, almacenes. En una palabra; una nueva ciudad construida debajo de tierra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, la soberana de nuestro tiempo. Las máquinas serán movidas por la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway subterráneo parecerá cosa de magia y la realización de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial, la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripcion para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El Municipio en vez de subvencionar el proyecto, recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen sacar 6 ó 7 por 100 de interés á su capital.

Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el atrevimiento que revela la construccion del Nueva-York subterráneo.

## Chismografía política.

Seoane y Moyano veteranos de la Cámara, que llaman alta, se han acometido parlamentariamente con el ardor de cuando eran medianos barbianes.

Todo por mor de la *inmunidad parlamentaria*. Porque Seoane sostiene la absoluta impecabilidad de los abuelos del país.

Y Moyano la hipótesis de que *aliquando* no estarían mal á la sombra.

Adolecemos de la opinion de don Claudio. Corregida y aumentada.

\* \*

Los arroceros valencianos andan de la *ceca* á la *meca* para evitar la ruinosa competencia que *gracias* al *modus vivendi* harán los arroces de la india á los de la comarca valenciana.

Las gestiones han sido hasta ahora inútiles. Camacho se niega á todo recargo en la introduccion del género anglo-indio.

Ne se alarmen los arroceros.

Que no faltará aplicacion á sus arroces.

Seguirán sirviendo para *hacer paellas*. De la agricultura regional.

Y se las comerán los ingleses.

Ahora con los fusionistas.

Y luego con Cánovas cuando le toque el turno.

Si le toca.

Que bien puede ser que se acabe el abono. Con la temporada.

\* \*

Azcárate, que es orador de miga, aunque republicano, pasó revista á todas las *excelencias* del gobierno de la fusion.

Que son las mismas que venimos gozando desde el *inmortal Código*.

Y las mismas que gozaremos hasta el sepelio de la *sistema*.

Dijo don Gumersindo cosas donosas.

*Verbi gratia* que las actas más leves, pasarían en cualquier parte por de mortal gravedad para un gobierno.

¡Vaya unos repulgos!

Todo porque votarian dos ó tres docenas de muertos.... Si hubieran llegado siquiera á un millar.....

\* \*

Añadió que la *sistema* solo servía para encumbrar medianías.

¡Anda, anda ..., medianías Gonzalez, Martinez, Lopez, Alonso!

¿Pues qué llamará notabilidades don Gumersindo?

Como no sea á los yernos.....

\* \*

¿Y qué contestó Maura?

Pse... cuatro rimbombancias progresistas.

Con ribete aljamiado.

Que entusiasmaron á Vega. ...

Nada, una verdadera judiada oratoria.

\* \*

Martos oia el *speech* calamar-ortodoxo con las patillas erizadas de indignacion ex-cimbria.

Montero salió del banco azul echando chispas.

Y diciendo para su montera.

¡Yo te soltaré á Cañalejas!

\* \*

Contestando Maura á Azcárate, dijo que la soberanía consistía en la *conjuncion de la monarquía con el pueblo*.

Y esto ¿qué es?

Parece Gramática.

Pues, no señor; es Astronomía.

¡Ah!... ya nos explicamos los vaticinios del fin del mundo.

Por si la conjuncion resulta choque.

\* \*

Azcárate quiso poner en un brete á Sagasta, preguntándole, como dice que le preguntaron á un ministro inglés, qué haría si el Parlamento votase la República.

Sagasta no aceptó la *alternativa*.

Tomó el *olivo del silencio*.

Diciendo para su levita epigramatizada por el mónstruo.

¡Qué inocentadas preguntan estos *armónicos azorrrillados!*

\* \*

Y en efecto, la contestacion es corriente.

Lo que decía un loro viejo que murió hace algunos años en Logroño.

«Cúmplase la voluntad nacional.»

\* \*

Martinez (Campos), dicen que se ha evadido de la Côte, por no votar contra Sagasta en algunos asuntos peliagudos.

Don Arsenio, como el portugués del cuento se tiene miedo á sí mismo.

\* \*

Otros dicen que por hacer remilgos cuando le ofrezcan la cartera de Guerra.

Y venir con forzada abnegacion de Cincinnati. O de Wamba. ¡Es mucho *lloron!*

\* \*

Se cree que Cánovas no prestará su proteccion á los arroceros valencianos.

Para que con la concurrencia del género indio se abarate el producto.

Y estén los polvos de arroz al alcance de todas las beldades.

A algo obliga el ser viudo disponible.

Y de la clase de piratas.

\* \*

Tambien ha hablado Romero.

Para decir lo que es de suponer en el ex-anfitrión de los chocolates gubernamentales en la casa de Cordero.

Nada entre dos gócaras.

\* \*

Se pide en el Senado una subvencion para imprimir las obras de Borrego.

La cual ha de salir del vellon del rebaño pagano. Naturalmente.

Que se conceda, que se conceda.

¡Borrego! ¡ahí es nada!

¡Un santo padre de la Iglesia progresista!

Y hasta con el apellido más adecuado.

A la condic'on de los que le leen y de los que le pagan.

¡Un Borrego!

La representacion más genuina y el simbolo más propio del país.

Liberal.

\* \*

¡Lástima fuera que permaneciesen inéditas las lucubraciones borreguiles!

Que son una enciclopedia de *Derecho, Economía, Política, Administracion, etc., etc., etc.*

¿Para qué quieren la lana los patriotas que pagan, sino para dejarla en las zarzas de la *sistema*?

\* \*

Se levantó Cañalejas á contestar á Maura.

Pero como antes habia recibido un buen jabon de Sargasta se limitó á unas cuantas generalidades insustanciales.

Martos le miraba hecho un basilisco.

Y el chico se cortó.

Y dejó la palabra para el día inmediato.

¡A ver, á ver, quién le caldea!

\* \*

## Algo de casa.

El Progreso de Salamanca muestra su extrañeza de que un sacerdote hiciera descubrir á un niño que miraba con el sombrero puesto, el paso de la procesion de Corpus.

Como el colega excita á *La Semana Católica* á que diga su opinion sobre el caso, no hemos de ingerirnos nosotros con impertinente oficiosidad anticipándonos á una publicacion por tantos titulos autorizada é ilustre. Hable usted señora.

## Revista exterior.

EL ENTIERRO DEL REY DE BAVIERA;—LA COMITIVA FÚNEBRE.—OPINIONES SOBRE EL ESTADO MENTAL DEL REY.—*The Standard*.—AGITACION POPULAR.—PRUEBAS Y CONTRADICIONES.—ESTRAVAGANCIAS DEL SOBERANO.

Las exequias del malogrado rey de Baviera se han verificado conforme al programa anunciado, con asistencia de todos los príncipes del imperio. Formaban parte de la comitiva fúnebre los generales de servicio, dos regimientos de caballería, dos de infantería y uno de artillería, los cadetes, los dependientes de palacio, las cofradías, las escuelas, los funcionarios del reino, el clero y los obispos bávaros.—El carro mortuario iba tirado por ocho caballos.

Sobre el féretro se colocaron las insignias reales y las condecoraciones de todas las órdenes; presidiendo el duelo el príncipe regente, acompañado de todos los príncipes y seguido de los ministros, diputados é individuos de la Cámara de señores, caballeros de San Jorge, etc.

El príncipe imperial de Alemania iba al lado del príncipe regente.

La fúnebre comitiva se dirigió por las principales calles de Munich á la iglesia de San Miguel, donde se verificaron solemnes funerales y el entierro del cadáver, oficiando en dicha ceremonia religiosa el arzobispo de la diócesis.

El desfile de la comitiva duró más de una hora dando la multitud pruebas inequívocas del afecto que profesaba al difunto monarca.

No son pocos los que creen que éste no estaba loco, á lo menos hasta el extremo de hacer necesario se le tratara como á tal.

*The Standard* en una de sus correspondencias cita la opinion de una celebridad médica de Wurzburg, del barón de Schleier primer médico del rey, y al doctor Gielt, médico segundo: todos ellos declaran que el rey era excéntrico, pero no loco, y que en todo caso su locura no era incurable.

En Baviera la agitacion es grande, aunque sorda. En Munich se han hecho muchas prisiones de gente que hablaba sediciosamente del nuevo orden de cosas. Los montañeses continúan reuniéndose en son amenazador. El conde Durckheim, el fiel ayudante del rey, ha sido preso, y su hermano se ha batido con el conde Holnstein, el ex-amigo del rey que poniéndose del lado del regente notificó al soberano su declaracion de incapacidad. Los periódicos independientes de Alemania principian á declarar que la accion contra el rey Luis fué demasiado precipitada y á exigir pruebas satisfactorias y completas de que su locura era incurable.

Como pruebas del estado de ánimo del rey y de que no estaba tan demente como se ha dicho, citan los periódicos alemanes varios actos suyos.

Cuando el doctor von Gudden se presentó á él para dar fé de su locura, el rey lo reconoció en el acto, y le dijo: «Te conozco bien. Te hice director del Asilo Nacional de Dementes, en 1872. Me lo debes todo, y ahora viéndome por primera vez y sin haberme examinado, ¿con qué derecho me declaras loco?»

A otra persona el rey le dijo: «Puedo sufrir el que me hayan quitado el trono, pero no sobrevivir á que me hayan declarado loco.» Para un hombre que tenia sobre la realaleza las ideas del rey Luis, las violencias de que fué víctima desde el momento en que le notificaron que estaba loco debieron representar un sufrimiento moral verdaderamente horrible. Nunca se sabrá cuáles fueron estas violencias y estos malos tratamientos, «pero lo que traspira—dice el corresponsal inglés—es increíble.»

En cuanto el rey tuvo aviso de la conspiracion redactó una proclama, cuyos párrafos principales dicen:

«El príncipe Leopoldo proyecta alzarse contra mi voluntad con la regencia de mi reino, y mis ministros han engañado á mi amado pueblo con falsas noticias sobre mi estado de salud, preparando así el camino á la traicion. Estoy corporal y mentalmente tan sano como cualquier monarca; pero la traicion fraguada marcha tan rápida



que quizá no tenga tiempo para frustrar el crimen proyectado por mis ministros. Si se realiza la arbitrariedad y el príncipe Leopoldo se apodera del gobierno contra mi voluntad, mando á todos mis fieles amigos que protejan mis derechos por todos los medios y en todas las circunstancias. Espero de todos los bávaros leales, de todos los oficiales de honor, de todos mis valientes soldados que recordarán el sagrado juramento de homenaje y fidelidad que me prestaron y que en estos graves momentos se colocarán á mi lado, ayudándome en la lucha contra los traidores. También apelo á los príncipes y al emperador de Alemania, por si no pudiera hacer llegar á sus manos mi misiva. Contribuí con todo mi poder á la edificación de la nación alemana y ésta no desampará á uno de sus príncipes que cae víctima de la traición.»

El rey además envió telegramas al coronel de guardias reales de Munich mandándole que ocupase los palacios y prendiese á los príncipes. Pero los telegramas fueron detenidos.

Sobre la escena de la muerte no se ha hecho la luz, pues no habiéndola presenciado nadie, todo tiene que ser conjetura. Que hubo lucha, y grande, no obstante las fuerzas hercúleas del rey, es indudable, porque las ropas del rey y del doctor von Gudden están hechas girones. La opinión más general hoy es que el rey, después de derribar al que consideraba como enemigo por haber certificado su locura, lo mantuvo con la cabeza dentro del agua en un sitio donde ésta no tiene más que cuatro pies de profundidad junto á la orilla, y después de muerto el médico, avanzó el rey hacia la parte profunda del lago y se dejó ir al fondo.

Los cadáveres fueron hallados unas tres horas después de ocurrida la tragedia.

En cambio los partidarios de la opinión contraria, esto es, los que aseguran que el infortunado rey, había perdido su razón desde mucho tiempo, citan varios hechos de su vida, que á la verdad indican poca firmeza en los juicios.

El célebre alienista francés doctor Morel, que vió al rey en 1867 y que le examinó detenidamente, dijo á las personas que le rodeaban: «En sus ojos se ve retratada la demencia.» Antiguos servidores del rey han declarado ante la comisión de médicos alienistas que á veces su majestad les mandaba recoger del suelo objetos que no estaban más que en su imaginación, tales como platos, libros y cuadros, y que amenazaba estrangular á los que se atrevían á contestar que no encontraban nada.

De algunos meses á esta parte no hacía más que firmar sentencias de muerte. Dió á un criado orden por escrito de matar á todos los ministros. En seguida comió con su ayuda de cámara favorito y bebió á su salud. Al cabo de 24 horas mandó fusilarle.

El último capricho del rey fué su extremada afición á los pájaros, de los cuales llegó á estar lleno el palacio real, en donde había centenares de canarios, de pinzones, de ruiseñores y de otros pájaros de canto, todos ellos encerrados en jaulas doradas. Dió á un pájaro favorito el nombre de «Adelina Patti.»

Desde varios años á esta parte dormía todo el día y estaba despierto por la noche tan solo. Complaciase muy particularmente en contemplar la luna, como sucede á ciertos locos. Un día dijo á uno de sus amigos íntimos: «Cuánto me gustaría poder penetrar en el éter luminoso y viajar por el cielo sembrado de estrellas.»

El último palacio que mandó construir, el de Herrenchremssee, que es una maravilla por el estilo del palacio de Versalles, costó más de 45 millones de francos. El dormitorio del rey tiene la forma y las dimensiones de una nave de iglesia. El rey era el único que tenía la llave de él y cuando descansaba nadie podía acercársele.

El aire que respiraba Luis II estaba saturado de perfumes, de los cuales usaba por valor de 250 francos diarios.

El rey era muy sobrio; su comida se componía de sopa, de pescado, de asado, de una tortilla y de un poco de fruta. Generalmente se bebía á cada comida una botella de vino blanco ligero; pero su bebida favorita era una mezcla de vino blanco y de vino de Champagne cubierta con una espesa capa de violetas. Luis II fumaba poco; de vez en cuando fumaba un cigarrillo de papel, ó un puro.

Los lacayos, cuya fisonomía le disgustaba, debían llevar una máscara de terciopelo cuando le servían.

En sus arrebatos de cólera, Luis II arrojaba al rostro de los que le servían todo cuanto le venía á mano y luego, para curar las ligeras heridas que había causado, daba relojes, sogaullas y joyas.

Respecto á sus relaciones con Wagner cuéntanse también multitud de excentricidades. Costáronle estas muchos millones; el célebre compositor disponía del bolsillo particular del rey como si fuera el suyo propio. Quería extremadamente á los cómicos y los colmaba de regalos. En la actualidad hay en Berlín un artista M. Rainz, al cual cobró gran afición después de haberle visto representar el papel de Didier en «Marion Delorme». Llamóle á palacio le colmó de regalos, le mandó que le tutease; é hizo viajes con él. Parece que el infeliz soberano escribió á ese artista gran número de cartas á cual más afectuosas.

Sabidos son los desatentados gastos que el rey mandó hacer para poner en escena las piezas teatrales que hizo representar. Solo el trono de «Teodora» costó 25.000 francos.

Una pieza fantástica india, titulada «Urvasi», costó sumas enormes. En el escenario del teatro de la corte, que es el más vasto de Alemania, hizo construir una escalera que llegaba hasta los frisos

y que tenía doce gigantescos escalones, formados de miles de prismas de cristal tallado, iluminados por debajo por 400 lámparas eléctricas candentes, que parecían una cascada de diamantes.

El rey Luis II afectaba ser casi libre pensador, y no obstante mandó celebrar una misa después de la primera representación del «Parsifal.»

Tales excentricidades dan en efecto, idea muy pobre de la razón del soberano cuya trágica muerte tanto da que hacer en este momento á los políticos.

## Gacetillas.

Dice *El Progreso*, de Salamanca:

«En la tarde del lunes 21 vimos que había desaparecido con fractura de los cinchos que la sujetaban á las columnas, una de las cadenas de hierro que guarnecen el atrio de la Catedral, encontrándose á consecuencia de esto otras dos desprendidas de uno de sus extremos. Si la vigilancia nocturna no se redobla, veremos ir desapareciendo las verjas de los jardines, los balaustres de los asientos en los paseos públicos y hasta quién sabe si se hallará á cubierto de las asechanzas de los discípulos de Caco, la estatua misma de Fr. Luis de Leon.

«Hace poco tiempo en el pretil del Hospital fueron violentadas y destruidos algunos metros de piedra y robadas las trabas de hierro que enlazaban los sillares; posteriormente y con el mismo objeto fué destruido un trozo del pretil de Santo Domingo y hace unas pocas de semanas han sido desatornilladas y rotas varias aldabas modernas, en calles de tanto tránsito como la de Toro y Prior.

«¿Será necesario que cada corporación, como no sea el Ayuntamiento, y cada particular, como no sea el Alcalde, coloquen un pedrero en las fachadas de sus edificios?»

Por nuestra parte, también dirigimos una pregunta al jefe de policía, ó á quien corresponda. ¿No podría corregirse el abuso constante de verse molestados los honrados vecinos de esta ciudad por los golpes que en las puertas de sus casas dan á ciertas horas de la noche sobre todo algunos jóvenes sin respeto ni educación? Porque podría suceder que algún día, dada la condición humana y el diferente carácter de los individuos, hubiera que lamentar algún conflicto desagradable.

Así nos lo han asegurado algunas personas de las molestadas.

Mas de pronto, y cuando más ensimismados parecían estar, dicen los dos á un mismo tiempo:

—Vamos á la iglesia.

Y sin hacer objecion alguna, hombre y mujer se dirigieron con paso rápido de su casa á la del Señor.

Nadie notó la presencia de estas dos personas en el sagrado templo, en el que sintieron tantas y tan distintas emociones, tantos y tan encontrados sentimientos, que tan pronto les acogojaban extremadamente como les llenaban de inefable dicha y contento.

Largo rato estuvieron en la iglesia y solo cuando la funcion que se celebraba estaba á punto de terminarse decidieron salirse para no llamar la atención de ninguno del pueblo.

Poco después de ellos llegó á su casa la angelical niña que con tanto fervor había pedido al cielo la conversion de sus padres, quienes al verla resplandeciente de gozo y esperanza, abrazábanla cariñosamente llorando unas veces y riendo otras.

Desde aquel solemnísimo dia empezó en el corazón de la extranjera una lucha terrible entre las doctrinas del cristianismo y las del protestantismo; lucha en que unas veces salían vencedoras las de aquel y otras las de este.

Jamás la infeliz mujer había penetrado, hasta que su hija tomó la primera comunión, en ningún templo católico; así es que fué profundísima la impresion que su alma recibió al contemplar la severa suntuosidad y magnificencia con que en él se celebraba el culto.

Sin darse ella misma cuenta de lo que hacia y como obligada por una voz interior que parecia ordenarle que estudiase nuestra religión y la comparase á la suya, cogía cuantos libros de devoción y doctrina hallaba á mano y los devoraba con más ardor que devora el agua cristalina el pobre hidrópico.

Al mismo tiempo asistía á las funciones que se celebraban en la iglesia y cada vez salía más impresionada de ella.

—No puede menos de ser la única verdadera esta religion en la que tan grandiosamente se festeja á Dios y á sus santos—dijo por fin un dia, completamente decidida á abjurar de sus errores, y alistarse bajo las banderas del catolicismo.

—Quiero ser católica—dijo á su compañero cuando regresó á su casa.

Y este, que también había estado luchando largo tiempo entre lo que aprendió de su madre en la niñez y lo que en la juventud le enseñaron los libre-pensadores, derramó copiosas lágrimas y exclamó:

—Gracias á Dios, que al fin hemos abierto los ojos.

En cuanto la niña oyó lo que sus padres decían, corrió á casa del párroco á quien contó lo sucedido.

Elevó el buen sacerdote sus ojos al cielo por tan grande beneficio, y lleno de contento se fué con la niña á ver aquellas pobrecitas almas que en breve habían de aumentar el número de los hijos de la Iglesia.

Aquel mismo dia se separaron los que tantos años vivieron juntos, y hoy después que ella recibía el santo bautismo, se unirá al padre de su hija, que hace ya algun tiempo es un perfecto modelo de cristianos.

—¡Cásate!  
—Pero ¿con cuál? Vamos á ver, ¿con cuál, madrinita de mi vida, si no hay uno siquiera que medianamente me guste?  
—¡Cásate!  
—De manera que...  
—Que te cases.  
Pues, señor, agua va... y salta como una exhalacion á la calle.  
—Dispense usted, señor mio; no le vi al saltar y...  
—No hay de qué.  
—Este rubio me conviene, dice por lo bajo la rata; ¡qué cola! ¡qué lomos! ¡qué bigotes! ¡qué ojos!... ¡pero qué ojos, señor!... ¡y me si-gue!... ¡y se acerca!... ¿Me decía usted algo?  
—Ratita, ratita, la contesta el rubio: eres muy rebonita. ¿Quieres casarte conmigo, que soy buen fadrino?  
—¿A ver qué tal cantas?  
—¡Miau, miau, miauuuu!  
—¡Para, para, galan que me encantas!  
Y le da su patita, que no toma sola el maldito micifuf, sino todo su cuerpo, que se engulle de una sola dentellada.

A. P. M.

## LA GRANDIOSIDAD DEL CULTO

HISTORIA DE UNA CONVERSION

### I

Era una hermosa mañana de primavera, de esa encantadora estacion tan alabada y bendecida de los poetas.

El florido Mayo había dado comienzo á su risueño reinado, y la naturaleza toda lucía los adornos mil con que la Providencia le ha dotado.

La gentil y risueña Aurora abría con sus sonrosados dedos las puertas del Oriente, y el rubicundo Febo, entre nubes de zafir, salía en su carro luminoso haciendo huir velozmente á las sombras de la noche.



Se hallan expuestos al público los planos de alineación que han de seguir las construcciones que en lo sucesivo se lleven á cabo en las calles de Carbajosa y Larga (Arrabal del Puente), así como las de la Fregeneda, Plazuela del Carmen y terrenos contiguos á la muralla en las afueras de la Puerta de San Pablo, para que puedan los vecinos reclamar contra los mismos.

De El Fomento:

La Direccion general de Establecimientos penales, ha designado la cárcel de esta ciudad para que en ella cumplan las condenas de prision correccional los sentenciados por esta Audiencia de lo Criminal, á cuyo efecto previene á la Comision provincial que sino reuniera las condiciones necesarias encomiende á su Arquitecto la inmediata formacion de los proyectos, planos y presupuestos necesarios y que si la Diputacion no hubiera incluido en sus presupuestos las cantidades necesarias para las obras, el sostenimiento de los penados, los sueldos de los empleados más de los que hoy hay, contando con el percibo del producto del trabajo de los penados en la parte proporcional correspondiente para indemnizarse de los gastos de sostenimiento, local y custodia, deberá formar sin dilatacion alguna un presupuesto extraordinario que abrace detalladamente todos los indicados puntos.

El presupuesto provincial, tiene pues, que atender á un nuevo servicio

El primer domingo y siguientes del próximo Julio se subastarán en las oficinas de la Caja de Ahorros de esta capital los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 23.300 al 24.690 de ropas, y 7.871 al 8.103 de alhajas, á menos de que los interesados hubiesen renovado ó hecho efectivos los préstamos.

El día 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde tendrá lugar en el Gobierno civil de provincia y en el Ayuntamiento de Santiz, la adjudicacion en pública subasta del corcho que produce el monte titulado «Valdeaceiteiro» número 131 de los exceptuados, en el término de Santiz.

En ambos puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones. El tipo de la subasta es el de 7.300 pesetas por cada campaña.

El día 11 del próximo Julio, tendrá lugar en la Administracion de Propiedades é Impuestos de Salamanca, el arriendo de varias fincas de la pertenencia del Estado,

radicantes algunas en este partido administrativo, cuyo pliego de condiciones se halla inserto en el Boletín Oficial correspondiente al 23 del actual.

El 5 de Julio se subastará en el Juzgado municipal, un armario de nogal de dos cuerpos, tasado en ochenta pesetas; una jardinera con tapa de mármol, en cuarenta y cinco; dos butacas de reps verde en cincuenta y cinco, un espejo en veinticinco.

Por ferrocarril han salido en la cuarta semana de Junio por la línea de Medina, 11 wagoes de trigo, 8 de harina, 3 de carbon vegetal, uno de garbanzos y 12 pipas con vino. Por la línea de Portugal 17 toneladas de mercancías. Han llegado en el mismo periodo 6 wagoes de madera para construcciones, 5 carbon mineral, 3 de azúcar, 2 de sal, 2 yeso y uno de cada una de las mercancías siguientes: trillos, lana, tabacos, cajas de acero, petróleo y teja y 1.362 cueros.

Por la línea de Portugal 2 de cal, uno de carbon y otro de garbanzos.

Se hallan vacantes:

La titular de médico de San Cristobal de la Cuesta, dotada con 150 pesetas, puede solicitarse hasta el 4 de Julio próximo.

La titular de farmacéutico de San Muñoz, dotada con 450 pesetas, puede solicitarse hasta el 5 del próximo Julio.

La Secretaria del Juzgado municipal de Salmoral, puede solicitarse hasta el 5 de Julio próximo.

Y por renuncia espontánea del que la desempeñaba, la Secretaria del Ayuntamiento de Morille, dotada con 450 pesetas, que puede solicitarse hasta el 11 del próximo mes de Julio.

Segun el proyecto de ley que el señor Beranger leyó el 17 del actual en el Congreso, las fuerzas navales que deben constituir la escuadra serán las siguientes:

Para servicios de guerra.

Tres cruceros de 4.500 toneladas, á siete millones de pesetas cada uno.

Ocho de 3.200, á cinco millones de pesetas cada uno.

Seis de 1.500 á 2.500.000 pesetas cada uno.

Cuatro cruceros torpederos de segunda clase, de 1000 toneladas, á dos millones de pesetas cada uno.

Noventa y seis torpederos de primera clase, de 100 á 120 toneladas, á 60.000 pesetas cada uno.

Cuarenta y dos de segunda clase, de 60 á 70 toneladas, á 40.000 pesetas cada uno

Un transporte de 3.000 toneladas, á 2.500.000 pesetas.

Para servicios especiales.

Seis cañoneros torpederos de 500 toneladas á pesetas 1.500.000 cada uno.

Seis de 380, á un millon de pesetas cada uno.

Diez y seis de 200 á 250, á 750.000 pesetas cada uno.

Veinte lanchas de vapor, á 100.000 pesetas cada una.

Todos estos buques costarán 189.990.000 pesetas. Para terminar los buques en construcción se piden 22.600.000 pesetas.

Para fomento de arsenales, 10 millones de pesetas.

Para adquisicion de defensas submarinas, pesetas 12.500.000, cuyas sumas hacen un total de 225.000.000 de pesetas.

La construcción de esta flota se hará previa la inclusion de los créditos necesarios en el presupuesto extraordinario que ha de redactarse para el año económico de 1887 á 88 y sucesivos, y sin que pueda exceder del plazo de nueve años.

EMULSION ANGUEO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidez.

Farmacia de HEREDIA; Rua, 45, Salamanca.

SALAMANCA

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo

Plazuela del Carrillo, número 28

1886

Las flores abrian sus cálices á impulsos de la suave brisa y embalsamaban con sus delicados aromas el ambiente.

Los tiernos pajarillos gorgeaban sus más tiernos cantares y los arroyos murmuraban dulcemente.

Todo convidaba á la expansion y á la alegría; y así parecía demostrarlo el regocijado repique de campanas que al despuntar el alba dió comienzo en una bonita villa del norte de España.

Ignorante de la causa que motivaba aquellas gozosas demostraciones, pues ni era día festivo ni tenia noticia alguna de que el pueblo celebrase por entonces funciones de ninguna especie, interrogué á una niña que vi á la entrada de la villa.

—¿Qué ocurre para tanto repique de campanas?—la dije.

—Que hoy bautizan á una mujer—me contestó la niña, echando á correr enseguida.

No comprendí en el momento lo que significar podría la contestacion que la muchacha me dió y penetré en el pueblo lleno de curiosidad y con vivísimo deseo de descifrar aquel enigma.

Llegué á casa de mi amigo Luis y, sin acordarme de saludar, pregunté al primer criado con quien tropecé.

—¿Qué clase de fiesta celebra hoy el pueblo?

—El bautizo de una mujer—respondióme al punto.

Ya era la segunda vez que oía la misma contestacion y decidí oír la tercera de boca de mi amigo.

Subí al efecto á la habitacion que este ocupaba, y despues de darnos un fuerte abrazo en prueba de la estrecha amistad que nos ligaba, le dije:

—¿Podrás decirme qué clase de fiesta se celebra hoy en tu pueblo?

—Una gran fiesta, chico, una grandísima fiesta—me contestó añadiendo enseguida:

—Figúrate que hoy se bautiza una mujer de treinta años.

—Es la tercera vez que llega á mis oídos, desde hace un momento que penetré en el pueblo, la noticia de que hoy se bautiza una mujer. ¿Podrás decirme de dónde es esa hasta hoy desgraciada criatura y cómo ha venido aquí?

Debo advertir antes de pasar adelante, que en la villa habitada por Luis, no habian echado raíces las nuevas ideas, á pesar del trascurso de algunos años que hacia reinaban en nuestra desgraciada nacion; así es que no comprendia cómo una mujer de aquella edad estuviese sin recibir las aguas del bautismo.

Así hice comprender á mi amigo que, con verdadero gusto, se ofreció á relatarme la historia de aquella mujer que iba á ser bautizada.

II

Acertadamente juzgabas—dijome mi amigo—al suponer que la que dentro de breves horas será hija de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, no es de este pueblo ni siquiera de este país.

Gracias á la Divina Providencia, ningún habitante de esta religiosa

comarca, ha olvidado las doctrinas que en su niñez aprendió, y todos, sin distincion de clases, edades ni categorías, cumplen con los mandatos de su madre la Iglesia.

A pesar de esto, años hace que en este pueblo vivia una pobre familia que en asuntos religiosos no hacia vida comun con los demás vecinos, lo que llenaba de honda pena los corazones fervientemente católicos de todos ellos.

En una de las fábricas que en el radio del pueblo están situadas, necesitaban un operario inteligente y práctico, y echaron mano de uno que en cierta fábrica extranjera desempeñaba un cargo idéntico al que se hallaba aquí vacante.

Nacido en España era el operario, pero años hacia que habitaba en extranjero país donde, segun parece, adelantó mucho en su arte, pero atrasó mucho más en su religion.

Completamente indiferente el extranjerizado artífice, jamás se cuidaba de cumplir con ninguna práctica religiosa, viviendo en ilícita union con una mujer del país en que tantos años había habitado.

Poco tiempo despues de su llegada á la villa dió á luz la extranjera una niña que, por fortuna suya, recibió las aguas del bautismo.

Así continuaron las cosas hasta que la hija del ateo y de la protestante, porque la extranjera pertenecía á la secta de Lutero, llegó á cumplir diez y ocho años y recibió la primera comunión.

El virtuoso párroco que veía con profundo dolor de su alma el triste estado de aquellos dos infelices, dijo á la niña que pidiese á Dios iluminase el alma de sus padres y les hiciese ver el horrendo fin que les esperaba si continuaban por el camino emprendido.

Cumplió la niña, que es una angelical criatura, el encargo del párroco y pidió al Supremo Hacedor, con toda la fé que su tierno corazón abrigaba, la conversion de su madre y la vuelta de su padre al seno de la Iglesia en que había nacido.

Día de fiesta es para la villa todos los años aquel en que los niños se acercan por la primera vez de su vida á la Sagrada Mesa; así es que el espacioso templo en que se celebra acto tan tierno y conmovedor suele estar atestado de gente.

El año pasado, que fué el en que la hija del operario forastero tuvo la inefable dicha de recibir en su pecho al Señor, se hallaba la iglesia tan llena de fieles como de costumbre; y casi me atreveria á asegurar que solo faltaban en ella los padres de esta tierna criatura.

Ambos estaban en su casa y sin saber porqué sentían que sus corazones se hallaban dominados por honda tristeza.

Asomados al balcón, vieron entrar á su hija, lujosamente vestida de blanco, en el templo del Señor; pero iba sola, completamente sola, mientras los demás niños y niñas de la villa acudían rodeados de sus respectivas familias.

Allí, clavados en el balcón, sin dirigirse uno á otro ni siquiera una palabra, vieron penetrar en la iglesia á todos los vecinos del pueblo que demostraban en sus regocijados rostros la santa alegría que en sus almas despertaba el solemne acto que se iba á celebrar.

